

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO CA-OM-31-2014.**

El Municipio de Juárez, Chihuahua, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento de los artículos 31 fracción I, 33 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, **CONVOCA** a todas las personas físicas o morales a participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO CA-OM-31-2014**, para Adquisición de 2 (dos) pipas nuevas para agua con capacidad de 10,000 (diez mil) litros, modelo 4300, 210, HP, 35K, 4X2, 6V, ABS solicitado por la Dirección de Parques y Jardines, en los términos que a continuación se describe:

Partida	Descripción		Lugar de entrega del servicio	Capital Contable mínimo requerido	Porcentaje de Anticipo a otorgar	Idioma y Moneda de la Propuesta
1	Adquisición de 2 (dos) pipas nuevas para agua con capacidad de 10,000 (diez mil) litros, modelo 4300, 210, HP, 35K, 4X2, 6V, ABS.		Dirección de Parques y Jardines	\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)	No se otorgará anticipo.	Español y Moneda Nacional
Costo de las Bases	Periodo para Adquirir Bases	Visita el Sitio de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
\$2018.70 no reembolsables	Los días 2, 5 y 6 de Enero de 2015. De 10:00 a 13:00 horas	No aplica.	12 de Enero de 2015. 10:00 horas	15 de Enero de 2015. 13:00 horas	15 de Enero de 2015. 13:00 horas	19 de Enero de 2015. 13:00 horas

A).- ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES

- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra durante las fechas señaladas para su venta y podrán adquirirse en la unidad jurídica de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa licenciado Benito Juárez, situada en Avenida Francisco Villa, número 950 norte, colonia Centro, en ciudad Juárez, Chihuahua.
- El pago de las bases deberá realizarse en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Juárez, ubicada en planta baja, ala norte, de la misma Unidad Administrativa, previa presentación de orden de pago entregada por la unidad jurídica de Oficialía Mayor.
- La junta de aclaraciones de las bases se efectuará en la sala de juntas de Oficialía Mayor, situada en el segundo piso, ala norte, de la misma Unidad Administrativa.

B).- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS

- Adquirir las bases de la licitación en las fechas señaladas para su venta.
- Documentación financiera y fiscal que deberán presentar:
 - Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria con una antigüedad no mayor a tres meses contados a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, y se deberá adjuntar el último pago provisional de Impuestos Federales 2014, así como la Declaración Anual de Impuestos Federales del ejercicio fiscal 2013. Asimismo acreditar un capital contable mínimo de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
- Currículum que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo.
- Los demás requisitos de acreditación señalados en las bases.

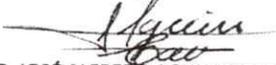
C).- CONDICIONES DE ENTREGA Y FORMAS DE PAGO.

- En la presente licitación no se otorgará anticipo, y el pago se hará en una sola emisión a la entrega de los bienes, previa presentación de la factura que cumpla con todos los requisitos que exigen las leyes fiscales, con el visto bueno de la Dirección de Parques y Jardines.

D).- GENERALIDADES.

- En caso de que el licitante se encuentre en algún supuesto de excepción para proporcionar la información requerida en el numeral 2 del inciso b), deberá presentar la información complementaria que así lo acredite, acompañada de un escrito donde funde y motive las razones de la excepción.
- La presente licitación no se efectuará bajo tratado alguno y sus propuestas deberán ser presentadas en idioma español.
- Todos los eventos licitatorios tendrán verificativo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciada Benito Juárez, situada en la Avenida Francisco Villa, número 950 norte, colonia Centro, en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, del Estado de Chihuahua.

Ciudad Juárez, Chihuahua; a 31 de Diciembre de 2014.


ING. JOSÉ ALFREDO AGUIRRE CARRETE.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.